



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO Nº **045.18**

Salta, **28 FEB 2018**.

Expte. Nº 6.896/16

V I S T O: Las presentes actuaciones en las que se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura MATEMÁTICA II** de primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta, llamado por Res. DECECO Nº 208/17, y;

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los requisitos y trámites exigidos por el Reglamento de Concursos, aprobado por Resolución Nº 350/87 y modificatorias.

Que con fecha 27.12.17, el Jurado designado por Resolución CS Nº 024/17 y DECECO Nº 1191/17, emitió el correspondiente dictamen por unanimidad, recomendando la designación del **Ing. Sergio Hernán CRESPO**, DNI Nº 16.016.330, en el cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Adjunto con dedicación simple para la asignatura MATEMÁTICA II** de primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta, llamado por Res. DECECO Nº 208/17.

Que, el Consejo Directivo en Reunión Extraordinaria Nº 03/17, de fecha 27.12.17 resolvió aprobar el Despacho Nº 518/17 de la Comisión de Docencia, que obra a fs. 296 del expediente de referencia.

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 53 del Reglamento de Concursos corresponde dictar la presente resolución.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que corre a fs. 286 a 294 del expediente Nº 6.896/16.

ARTICULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior la designación del **Ing. Sergio Hernán CRESPO**, DNI Nº 16.016.330, en el cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Adjunto con dedicación simple para la asignatura MATEMÁTICA II** de primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta, y por el término de cinco (5) años, conforme lo determina el Art. 53 del Estatuto de la Universidad y a partir de la fecha que establezca el Consejo Superior, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 57 del Reglamento de Concursos, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones de Ley, en mérito al resultado obtenido en el presente concurso.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la presente designación al cargo contemplado en la Planta de Personal Docente de esta Facultad, Res. CS Nº 241/16 (Ex. Jorge Raúl GÜEMES).

ARTICULO 4º.- COMUNIQUESE con copia al postulante y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/lc

Ram/lc

[Handwritten signature]
Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

[Handwritten signature]
Dr. Hugo Ignacio Llamas
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

[Circular stamp: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA]